

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital: un mes . . . 1 peseta  
Fuera trimestre . . . 4  
Número suelto 5 céntimos.

Lunes 19 de Diciembre de 1910

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración  
Imprenta y Lit<sup>a</sup> de Alonso Hijos  
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.334

TELEFONO NUMERO 6

## CARTA DE MADRID

Diciembre 18

Sr. Director:

El ruidoso incidente de ayer promovido por las frecuentes interrupciones de Soriano, la lijereza de la minoría jaimo-integrista, la despectiva actitud de algunos individuos de la comisión del candado y las inexperiencias de Romanones, préstase á muchos comentarios.

La obstrucción de que es objeto la ley del candado, podrá ser más ó menos fundada, de mayor ó menor oportunidad, pero se ejerce en virtud de un perfecto derecho parlamentario, y hay que respetarla por todos los elementos de la Cámara, comenzando por el gobierno y acabando por la mínima minoría socialista.

Pero si es un derecho, hay que ejercerlo con aquella serenidad, suficiencia y discreción que le hacen respetable y que la índole del asunto en este caso especial requiere.

Triste es decirlo—sobre todo hablando para católicos—pero los señores encargados de la defensa de los principios religiosos y de las órdenes monásticas, carecen de condiciones parlamentarias para tamaña empresa, sobre todo en estos tiempos en que parece el colmo de la intelectualidad burlarse de aquellos sentimientos que la educación religiosa puso en las almas.

Ni Salaberry con su aparente fuego oratorio—fuego que á duras penas cuenta frialdades de exéptico—ni don Dalmacio Iglesias con su erudición tan manida como pobre, ni Senantes con sus impetuosidades nada conciliadoras, ni el bondadoso Felín con su dulzona lógica de presidente de cofradía, están al nivel de las circunstancias; la carga que echaron sobre sus hombros es excesiva para ellos. Necesitábase mucho estudio, gran elocuencia, destreza parlamentaria singular y un verbo incansable, fácil y á prueba de obstáculos. Sabiendo todo eso ¿por qué se comprometen á obstruccionar una ley ya discutida por los Prelados y que en realidad no entraña peligros graves, trascendentales, inminentes para el catolicismo? ¿No fuera más discreto hacer constar en varios discursos bien orientados su protesta en nombre propio y de los católicos, evitando que sirva de escarnio lo que tan alto y tan respetado debe estar?

¿Por qué ausente Mella, el ilustre orador carlista, único que debiera intervenir en los debates, se atreven á sustituirle quienes á pesar de su indiscutible buena voluntad empuñan el asunto? Nadie se explica por qué el famoso orador navarro en las circunstancias presentes no ha venido á ocupar el sitio que en el Parlamento le corresponde. Un solo discurso suyo haría por la causa de la religión y contra la ley del candado más efecto que toda esa pobre obstrucción de sus amigos. Si no acudió á su escño por considerar inoportuna la oposición sumando su actitud discreta á la de los Obispos, la minoría jaimo-integrista está desautorizada; si cree que tienen razón y no acuden á su puesto de honor, falta á sus deberes.

¿Está enfermo? pues enfermo y todo hay momentos en la vida de los hombres públicos en que si han de hacer todo género de sacrificios, y tratándose de cuestiones políticas sino religiosas, mucho más.

Dejando aparte las anteriores consi-

deraciones y el ridículo papel que hizo ayer tarde la minoría obstruccionista al cubrirse uno de sus individuos y pretender abandonar el salón, hemos de convenir en que el desbarajuste parlamentario de ayer, no debe repetirse.

Ni pueden hablar los oradores ni se hace caso de la presidencia. Pronúncianse palabras propias de un rancho de gitanos; enarbólanse los bastones como lo hizo con notoria lijereza ese Sr. Salaberry que luego comenta con regocijo entre amigos republicanos y liberales la tragi-comedia—y se pierde un tiempo precioso.

Ló más feo del caso es que, luego de llamarse chulos, sinvergüenzas, canallas y otras lindezas por el estilo, después de intentar agredirse, cuando el inocente público de las tribunas cree que va á derramarse tanta sangre como vanas palabrotas, salen los contendientes á los pasillos, se cambian caramelos, y se bromea de lo lindo comentando los incidentes. Eso no es serio.

Y mientras, en ciudades como Valencia y Barcelona y en humildes pueblecillos, se persiguen á tiros católicos y republicanos, carlistas y liberales, cambian balas é insultos en lugar de caramelos y de palmaditas cariñosas.

¿Es que la obstrucción se hace por pura fórmula? Entonces, ni ganan gran cosa las causas altísimas que se defienden, ni el prestigio del Parlamento.

Mencheta

\*\*

## Senado

Sesión del día 17 de Diciembre de 1910.

A las tres y media abre la sesión el Sr. Montero Ríos, tomando asiento en el banco del Gobierno el general Aznar. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

### Ruegos y preguntas

El general Ferrandiz desea que el Sr. Díaz Moren concrete y determine qué frases y conceptos supone que ha retirado del *Diario de las Sesiones* al corregir las cuartillas de su discurso.

El Sr. Polo y Peyrolón se adhieren á las manifestaciones de los prelados hechas en la tarde de ayer en favor de los sacerdotes que tienen menos de 1.000 pesetas de sueldo, afirmando que debe desaparecer el descuento para todos los empleados de sueldos inferiores á la indicada cantidad.

El Sr. Sánchez Albornoz pide al ministro de la Guerra datos relativos á los alumnos de las Academias militares que hayan dejado de pertenecer á ellas sin concluir sus carreras.

El ministro de la Guerra ofrece complacer á este señor, manifestando que el alcance del proyecto de ley por él presentado á las Cortes se reduce á conceder, á los alumnos que llevando tres años en las Academias no hayan terminado, puedan ingresar en la escuela de reserva retribuida con el empleo de segundos tenientes.

### ORDEN DEL DÍA

Se aprueban sin discusión los proyectos de ley fijando las fuerzas de mar y tierra para el año próximo, que quedan sobre la Mesa para su votación definitiva.

A continuación se pone á discusión el dictamen de la Comisión acerca de los gastos é ingresos de las posesiones españolas del Africa Occidental para 1911.

Sin debate sobre la totalidad se procede á la discusión por capítulos y artículos.

El señor conde de Casa-Valencia hace ligeras observaciones al art. 1.º con-

testándole por la Comisión el Sr. Retortillo.

El Sr. Labra pide la palabra para consumir un turno en contra de la totalidad.

Le contesta brevemente el Sr. Retortillo.

Rectifican ambos senadores, aprobándose el art. 1.º y los tres siguientes.

Al 5.º hace observaciones el Sr. Polo y Peyrolón, contestándole el Sr. Retortillo y aprobándose el artículo después de cosechar una enmienda presentada. Queda aprobado sin discusión el resto del articulado, y el dictamen queda sobre la mesa para su votación definitiva.

Se aprueba el dictamen de la Comisión mixta acerca del proyecto de ley de servicios al Estado para los derechos pasivos prestados por los cateáticos de Real orden, aunque hubieran percibido sus haberes de fondos provinciales ó municipales.

Es igualmente aprobado sin debate el dictamen de la Comisión correspondiente acerca del proyecto de ley reformando la de plagas del campo de 21 de Mayo de 1908.

Se pone á discusión el dictamen acerca del proyecto de ley haciendo extensivos á los funcionarios administrativos de Instrucción pública los preceptos contenidos en la ley de 4 de Junio de 1908, reguló el ingreso, ascenso, traslación y separación de los empleados de igual clase del ministerio de Fomento.

Continúa el debate acerca del dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley creando la Inspección de Bancos y Sociedades anónimas.

El Sr. Semprún hace uso de la palabra para rectificar. (Ocupa la presidencia el Sr. López Muñoz.)

También rectifica el señor marqués de Barzanallana.

El Sr. Díaz Gobeña tercia en el debate para alusiones, afirmando que con la creación de esta Inspección sólo se conseguirá dar colocación á unas cuantas personas.

Le contesta el Sr. Díaz Moren, y rectifican brevemente ambos senadores.

El Sr. Sanz y Escartín consume el segundo turno en contra de la totalidad del dictamen.

Se levanta la sesión.

## Congreso

Sesión del día 17 de Diciembre de 1910

Se abre la sesión á las tres y cuarto, y aprobada el acta, el ministro de Hacienda lee dos proyectos de ley sobre concesión de créditos extraordinarios con destino al ministerio de la Guerra.

El Sr. Lerroux continúa su discurso sobre el Ayuntamiento de Barcelona. Después ratifica que el concierto sobre el arbitrio de la cal, yeso y cemento y el concurso de la fábrica de aguas, se han hecho dentro de la ley.

Añade que respeto de la moralidad no ha puesto en duda la de nadie.

El Sr. Llahari: En cambio hay diputados que tienen que hablar de la moralidad de algunos.

El Sr. Lerroux: Pues hablaremos cuando su señoría quiera y también yo tendré que contar mucho.

El Sr. Llahari: Pues hablaremos. Pido la palabra.

El Sr. Lerroux dice que no está cegado por el odio y que quisiera poder contar todo lo bueno que han hecho los nacionalistas.

Termina diciendo que defiende y defenderá siempre á los concejales radicales de Barcelona, porque ó triunfará ó perecerá con ellos.

El Sr. Carner empieza diciendo que el Sr. Lerroux, siempre en circunstancias difíciles, ha apelado á los sentimientos patrióticos para impresionar y que él ahora dice que el noble sentimiento de la patria no puede ser coraza de un negocio de cal, yeso y cemento.

Esto no es una cuestión entre solidarios y no solidarios; es un problema de recta ó no recta administración.

Termina diciendo que confía en que la democracia moderna, que puede presentar modelos de austeridad, cumplirá en esta ocasión con la ley y la justicia.

El Sr. Canalejas cree necesaria su intervención después de las últimas palabras. Si su señoría no nos cree capaces de faltar á nuestro deber, ¿á que habernos de miedos y concursos que no necesitamos ni pedimos para gobernar y cumplir nuestro deber?

El Sr. Carner declara que ni de cerca ni de lejos ha pensado en recelar del Gobierno. Si recelara lo diría claramente.

Por el contrario, he expuesto mi confianza en la rectitud y justicia de su señoría.

El Sr. Canalejas: Está bien; pero confianza regateable no es confianza. Se suspende el debate, y se entra en el orden del día.

### Aprobación de un crédito

Se pone á discusión un crédito extraordinario de 500.000 pesetas con destino á gastos de la Exposición de Artes en Roma en 1911.

El Sr. Espada hace algunas observaciones, siendo satisfactoriamente contestadas por el Sr. Canalejas, y aprobándose el dictamen.

### Ley del candado

El Sr. Iglesias (D. Dalmacio) defiende otra enmienda.

Hace una defensa de los frailes extranjeros y nacionales y describe lo que representa el voto de castidad.

Entra en un género cariñoso de consideraciones sobre abusos supuestos contra los frailes rechazándolos con ciertas demostraciones.

Ataca á la Prensa radical por haber tratado de desacreditar á santas mujeres.

Habla de la maternidad, la obscenidad, etc., y se producen frecuentes incidentes.

El Sr. Soriano: Esta es una sesión de sicalipsis, de pornografía mística y debe ser secreta. (Risas.)

El presidente de la Cámara llama muchas veces la atención del orador porque no se cife á la enmienda.

El Sr. Iglesias continúa haciendo calorosa defensa de las órdenes religiosas.

Se promueve un incidente entre las minorías carlista y republicana al dar lectura el orador á unos recortes de periódicos.

A instancia del Sr. Felíu se da lectura al artículo del reglamento referente á cuando un diputado sea ofendido é insultado, tiene derecho á defenderse.

Con este motivo aumenta el escándalo.

El Sr. Canalejas ruega á la mayoría se abstenga en lo sucesivo de protestar, cuando habien los diputados sea del asunto que quieran y hagan referencia á cualquier asunto.

El Sr. Salaberry comienza dirigiendo algunas censuras á la mayoría, por interrumpir sistemáticamente á los oradores.

Añade que el señor Canalejas no tiene derecho á censurar á nadie puesto que él, siendo diputado de la oposición, hizo cosas mucho peores.

El Sr. Senante sostiene las mismas

ideas que las que acaba de exponer el Sr. Salaberry.

El Sr. Soriano: Tenemos derecho á defendernos, puesto que nos ataca, llamándonos calumniadores.

Continúa el Sr. Iglesias (don D.), su discurso.

Da lectura de una estadística en la que consta el número de masones que hay en España, muy superior al de religiosos, no obstante lo cual el Sr. Canalejas pretende todavía reducirles.

Le contesta el Sr. Boronat, de la Comisión, diciéndole que la misión de los frailes en las posesiones ultramarinas, no solo era la de representar á la religión, sino al Estado español que reclamaba sus servicios.

El Sr. Sastrou continúa su discurso, siendo aplaudidísimo por las minorías carlista é integrista.

Al terminar se desecha nominalmente la enmienda por 77 votos contra 9, levantándose la sesión.

## Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 19

### El ministro de Hacienda

El acceso de disnea de que fué atacado el Sr. Cobián á la salida del Senado ha cedido grandemente y ayer á última hora se encontraba bastante mejorado, permitiéndosele tomar algún alimento.

Durante la tarde desfilaron por el domicilio del enfermo todos los ministros y altos personajes políticos, cubriéndose de firmas las listas colocadas en el vestíbulo de la casa.

### Otra víctima de la aviación

De Douvres comunican que estando realizando un vuelo en aeroplano el aviador Graham Weite cayó á tierra el aparato que quedó hecho añicos, resultando el aviador herido de gravedad.

### Los reyes de Inglaterra

Después de las fiestas de la Coronación de los soberanos ingleses, estos irán á París.

### Consejo de ministros

En el ministerio de la Gobernación se celebrará hoy á las once para tratar de los debates parlamentarios y fijar la fecha en que han de suspenderse las sesiones en ambas Cámaras.

### Un lunch

En la Casa del Pueblo de Barcelona se celebró ayer en honor de los concejales radicales al que asistieron 1.500 personas.

Después de haber hecho uso de la palabra algunos oradores se acordó telegrafiar al jefe del radicalismo Sr. Lerroux ratificándole su adhesión.

### Defenición de un gerente

En Oviedo ha sido detenido el gerente de la casa de banca de Alvaré, D. Arturo López, quien ha hecho interesantes declaraciones reivindicando su honorabilidad y el escrúpulo con que ha liquidado con sus acreedores.

Por el artículo 29

En Mahón ha sido proclamado diputado a Cortes por el artículo 29 D. Federico Llano, candidato republicano.

Los reyes en la Princesa

Anoche asistieron a dicho coliseo SS. MM. para presenciar el estreno del drama en cuatro actos, original de D. Eduardo Marquina *En Flandes se ha puesto el Sol*.

El monarca llamó al autor al palco felicitándole por el éxito alcanzado en su obra, la que desde las primeras escenas alcanzó ruidosas salvas de aplausos.

La crianza del pavo

Ahora que llega el San Martín de estas aves, las cuales mueren por millares en aras de la mesa de Pascua, es oportuno recordar cómo se debe criar al pavo de un modo económico y productivo.

El pavo no es ave que se debe tener, como la gallina, entregada a sus propios medios de buscarse la vida. Opinamos que los que se dedican a criar pavos, deben hacerlo bajo un régimen de inteligencia y precaución sólo aceptable para una industria agrícola. El que no pueda dedicarse toda la atención que pone un industrial, no debe criar pavos, ni pocos ni muchos. Le saldrán más baratos los de Nochebuena comprados al primer pavero que se presente.

El pavipollo, apenas nace, está expuesto a la muerte por la más leve causa. Es tan sensible, que una pequeña variación de temperatura le mata. La alimentación requiere igualmente un cuidado exquisito.

Los primeros veinte días hay que darles de comer a la mano y no sacarlos del nido, como no sea para limpiarlos y con grandes cuidados y precauciones. Debe hacerse que tengan siempre cama limpia y blanda, renovando cuando se les limpie la colchoneta del nido, y la temperatura no debe bajar de veinte grados; esta última, es una recomendación tan necesaria, que siguiéndola se puede casi asegurar la vida del pavipollo, el cual como ave originaria de países intertropicales, es muy sensible al frío.

El sol les hace mucho bien, y recibiéndole en local cerrado por cristalerías y con buena ventilación, mucho mejor.

La comida debe consistir en tres raciones por día, administradas por mañanas, mediodía y tarde. Se hacen unas bolas de buen tamaño con moyuelo fino, porretas, ortigas, puerros, yema de huevo, algo de manteca y a ser posible gusanos. Esta última parte es exquisito plato para los pavipollos.

Las substancias se cocerán para que estén más blandas y fáciles de digerir. A los veinte días y siempre que el tiempo sea bueno, se les puede dejar salir para que comiencen a comer por su cuenta los hichilos que encuentren. Una vez que se ve que ya comen se empieza a suprimir de la ración la grasa y la yema, aumentándose las porretas y los gusanos.

Se ha de tener gran cuidado de que no se mojen, pues casi siempre mueren a consecuencia de la mojadura. Si por desgracia ocurre, se les debe recoger en seguida y llevarlos a secer cuidadosamente junto al fuego antes de que les entre el escalofrío, que concluye su vida brevemente.

A las ocho semanas ó poco más, según el tiempo sea bueno ó malo, los pavipollos se han desarrollado por completo y comienza la segunda parte de su vida. Están ya hechos a los rigores del clima y desde ese momento se les puede dejar la mayor libertad posible, en la inteligencia de que no perderán los achaques de la edad primera. El pavo, por lo mismo que de pequeño es sumamente débil y delicado, se hace después fuerte y sufrido y puede resistir las mayores penurias.

Siendo ya adultos no deben estar en casa más que para dormir. Todo el tiempo se les tendrá en el campo, formando manadas de veinte á treinta al

cuidado de un machicho. Este debe llevar comida para echársela de vez en cuando, agitando al mismo tiempo una esquila ó cencerro, con lo cual se les acostumbrará de tal modo a acudir al llamamiento, que luego de oír el toque acudirán al punto á toda prisa, por deseminados que estén.

La ceba del pavo, que es una de las operaciones más necesarias (pues si no se hace resulta la carne dura y de poco jugo), debe comenzar en medianos y fines de Noviembre.

Al principio durante seis ú ocho días se les dará en abundancia bellotas trituradas, salvado y desperdicio de la huerta. Pasado ese tiempo y cuando ya está el pavo ávido de comer, se le lleva á una jaula en sitio bien abrigado y se le tiene á media luz, dándole bolas de harina de guisantes, habas, etc., y mejor bellotas dulces ó nueces ligeramente trituradas, pues es preciso saber que los que se complacen en darle nueces teras estropean al ave, la cual tiene que hacer un esfuerzo de digestión para romper la cáscara y con ello pierde peso. Todo el régimen ha de tender á que coma cada vez mayor cantidad y tenga mayor reposo.

Las castañas, los cacahutes, las almendras y las avellanas afinan mucho la carne del pavo, la cual se convierte en un bocado sabrosísimo, cuando la ceba ha sido bien hecha.

Tanto en la primera como en la segunda edad se debe hacer que tenga agua muy limpia y ligeramente saturada de caparrosa de hierro.

Los pavos son propensos á varias enfermedades, entre ellas la viruela que hace grandes estragos. Habrá por consiguiente que observar con gran atención á estas aves en todo momento y en cuanto se vea que alguna se entristece ó come poco, apartarla de las demas, sometiénola á observación, pues si se consiente que la enferme ande con sus compañeras y se trata de un mal contagioso, se perderá fácilmente toda la manada.

Tales son las principales observaciones que deben seguirse para la crianza de pavos, pero repetimos que ésta solo puede ser lucrativa cuando se ejerza como industria y por consiguiente con el mayor acierto y cuidado. G. C.

El-Mokri en París

Continúa en París El-Mokri, retenido allí entre otras causas, por una proyectada operación quirúrgica de las hemorroides que padece y por la colocación en valores franceses de su fortuna personal, pues no la cree segura en Marruecos.

Ha alquilado en París una casa amueblada.

Ha repetido que el convenio con España será ratificado por el sultán.

Parece que tiene cartas de Marruecos asegurándose así.

El Sr. Pérez Caballero le ha visitado varias veces.

En breve almorzará El-Mokri en la embajada española.

No busca en París, como se ha dicho, un crédito para pagar á España la indemnización del sultán, pero sí busca dinero para éste, que no tiene, como de costumbre, una peseta.

Lo que ocurre es que ya no tiene nada que ofrecer como garantía de pago, porque en Marruecos no queda cosa alguna que empeñar.

Página agrícola

La persistencia del régimen lluvioso que venimos atravesando, que ha arrojado sobre nuestros campos excesiva cantidad de agua, nos ha inducido á trasladar á estas columnas algunos datos para dar á conocer á nuestros labradores la importante y sensible pérdida que en caso semejante experimenta la tierra labrada, en agente tan precioso y primordial para los cultivos de cereales, como es el nitrógeno.

Sabidas son las substancias fundamentales que, necesariamente á las plantas, el labrador inteligente y celoso procura no falte en sus fincas: nitrógeno, potasio, ácido fosfórico y cal. Nada podemos temer en cuanto al arrastre de los tres últimos por las

aguas, pues mediante combinaciones químicas que con otros cuerpos se verifican en la capa labrada, unido á la facultad retentiva de algunos elementos físicos que la forman, hacen nula ó casi nula, la forma de aquellas sustancias por deslave ó infiltración.

No sucede lo propio con el nitrógeno al estado nítrico, pues por su grande solubilidad, es arrastrado fácilmente consigo por el agua que se infiltra ó que se escurre.

Si el agua caída no hubiera excedido de lo que la tierra removida necesita para llegar al punto de saturación, ó las lluvias hubiesen sido más lentas, dando tiempo al agua á su descenso á las capas inferiores, no había que lamentar pérdida tanta, pues por medio de las raíces de nuestros cereales, que profundizan bastante, y á favor, por otro lado del fenómeno de la capilaridad, podría llegarse más tarde al rescate de gran parte del nitrógeno emigrado al subsuelo.

Múltiples trabajos de estudio y comprobación de estas pérdidas de nitrógeno se han realizado y realizan. Citarémos hoy aquí algunas de las averiguaciones llevadas á cabo en Rothamsted, célebre campo de experimentación en Inglaterra, por los sabios Laeoves y Gilbert.

Los aparatos de que se han valido y que responden á esa comprobación se llaman Lysímetros. Las cifras que apuntamos aquí fueron deducidas, como promedio de una serie de investigaciones que abrazaba 20 años (de 1877 á 1897).

Los aparatos, que analizaron el agua recogida ó drenada á 1,50 metros de profundidad, en que ya se considera perdida para la vegetación, acusaron 38 kilogramos de nitrógeno nítrico por hectárea y año.

De ello puede deducirse que no pueden ser los mas abundantes años los en que como en el actual, sufren las tierras tan persistente lavado, á menos que en su tiempo y relativa proporción se reparen esas pérdidas con adiciones discretas de sales nitrogenadas.

ASAMBLEA DE LAS ECONÓMICAS

Sesión de clausura

Se celebró ayer tarde en el salón de sesiones del Ayuntamiento de la Corte siendo presidida por S. M. el rey quien á las seis y media, hizo su entrada en la casa de la villa acompañado del señor presidente del Consejo, alcalde, secretario del Ayuntamiento y señor marqués de Vadillo, todos los cuales ocuparon la mesa presidencial á ambos lados de S. M.

Este concedió la palabra al secretario de la Económica Matritense, señor Prieto y Pezós, quien dió lectura á las conclusiones adoptadas por la Asamblea.

El señor marqués del Vadillo encomia la importancia del acto, coronada con la presencia del Soberano y recuerda que también honró con su presidencia á la Sociedad su augusto padre y que fué fundada por Carlos III, Monarca de grata memoria.

Enumera los beneficios que á la patria proporcionan los amigos del país, que alcanzarán gloria fundando su labor en la paz y en el florecimiento de todos los ramos del saber.

Termina el orador diciendo que con la protección del cielo se consignan todas las grandezas de la tierra.

El presidente del Consejo de ministros manifiesta que estas Sociedades son esencialmente monárquicas.

Las Sociedades Económicas son la aristocracia de la mentalidad y la virtud.

En un párrafo elocuentísimo ensalza la virtud y dirigiéndose al Rey le hace notar que en estas Sociedades predomina el sentido común, verdadera nodriza de las inteligencias.

Considera á las Sociedades como un elemento gobernante, porque el Rey quiere que su pueblo se gobierne por sí mismo.

Yo no tengo más remedio que hacer públicas estas intimidades de S. M. con sus ministros, para que el pueblo sepa que sus inspiraciones son sanas y rectas, para bien de su patria.

Su Majestad el Rey rogó á los asambleístas que lleven su salud á las provincias, y prometió trabajar en Madrid con todo el entusiasmo que ponen los socios en su trabajo de provincias.

Seguidamente declaró clausurada la Asamblea, y se levantó la sesión.

Ordenes sagradas

Nuestro Excelentísimo y Reverendísimo Prelado confirió el pasado miércoles la prima clerical Tonsura y Ordenes menores á los siguientes alumnos del Seminario Conciliar de San José.

Tonsura.—A D. Francisco Medina López; D. Jesús Díez Pezo; D. Félix Escríbano Díaz; D. Virgilio Pérez Negro; D. Teodosio Rodríguez Rodríguez.

Ordenes menores.—A D. Germán Cano Redondo.

Asimismo el sábado recibieron de manos del mismo Excmo. Prelado Ordenes mayores en la Capilla del Palacio Episcopal los alumnos que á continuación se expresan:

Subdiaconado.—D. Miguel Marcos Barrinso; D. Pedro Alvarez González; D. Eusebio Castrillo Barrenechea; don Ignacio Blás Maté; D. Agustín López Mena; D. Julio Alvarez Rodríguez; don Teófilo Palomo Alvarez; D. Hipólito Trejo Arenas; D. Manuel Curieses Ramos; D. Posícrates Primo Corniero; don Anesio Linares Estébanez.

Diaconado.—D. Isidoro Arroyo García; D. Gumersindo Santervás de la Viuda; D. Idelfonso Sánchez Giraldo; D. Juan Andrés Merino; D. Nazario Merino Mozo; D. Luis Hierro González; D. Julio Reol y Reol; D. Angel Montuño del Castillo; D. Cecilio Hoyos Aguado.

Presbiterado.—D. Domingo Casado Izquierdo; D. Emilio Llanos Iglesias; D. Jesús Barba Pastor; D. Justo Barbán Santos; D. Hermógenes Gómez; D. Artemio Plaza Hornillos; D. Constantino Nágera Vázquez; D. Santiago Tejerina Alonso; D. Innocencio Villamediana y Villamediana; D. Sotero Simón García; D. Serafín Rodríguez Cubero; D. Teófilo Barcenilla Franco; D. Gerónimo Arconada Gil; D. Rafael Faustino Sanz y de Diego.

También recibieron el sábado en Salamanca, el Presbiterado, D. Sergio Martín y Martín y el Diaconado, D. Jacinto de la Riva y Silva.

En Comillas, el Presbiterado, don Santiago Cuadrado González.

En Burgos, el Presbiterado, D. Fortunato Aguado y Aguado y el Subdiacono D. Feliciano Valles Ruiz.

Todos ellos son de esta diócesis y á todos les enviamos la enhorabuena.

RECUERDOS HISTORICOS del mundo

Con este título acaba de publicarse una interesantísima obra de divulgación histórica, donde la vida entera de la Humanidad se compendia en un cuadro lleno de animación y atractivo. Su autor, D. Cristóbal de Reyna, que en otros trabajos tiene acreditadas su excepcional competencia en este género de estudios y la amena corrección de su elegante estilo literario, ha logrado realizar con insuperable maestría la difícil y arriesgada empresa de resumir en 382 páginas de sugestiva lectura todo el variado conjunto de los acontecimientos que han conmovido á los pueblos en el curso de los siglos, ya estremeciéndolos con el trágico furor de los combates, ya impulsándolos con las conquistas del saber por los caminos del progreso.

Desde las nebulosas reminiscencias que han quedado de los tiempos primitivos, hasta la activa y fecundísima agitación de los presentes, el Sr. Reyna analiza con notable perspicacia y excelente método expositivo el carácter de las diversas civilizaciones que han llenado el mundo con los esplendores de su genio, sin omitir ninguno de sus rasgos característicos, ni nada que contribuya á explicar de un modo satisfactorio la progresiva evolución de las antiguas instituciones políticas y sociales hasta la actual constitución de los Estados modernos.

Merecen particular encomio los últimos capítulos de la obra, dedicados á la época contemporánea, muy descuidada por lo común en tratados de esta clase, y en los cuales se detallan con gran copia de pormenores los sucesos de la última centuria, donde se contienen los gérmenes de la futura grandeza que ya principia á alborear en los comienzos del siglo XX.

A mil plácemes se ha hecho acreedora la reputada Casa editorial de D. Saturnino Calleja por no haber omitido esfuerzo alguno para que el esmero de la impresión, la excelencia del papel y lo artístico y abundante de las ilustraciones de este hermoso libro se hallen á la altura de su magnífico y selectísimo texto.

Pertenece esta obra á la acreditada Biblioteca «Perla», y se vende en la librería de Santiago Rincón, Mayor, 48, Palencia, á cuatro pesetas en pasta con preciosa cubierta al cromo, y á seis pesetas lujosamente encuadernado en tela con planchas y cortes dorados.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 19

Comunicaciones marítimas

La *Gaceta* de hoy publica el anuncio convocando á concurso entre los españoles y entidades españolas constituidas, como navieros y armadores nacionales para la contratación de las comunicaciones marítimas internacionales entre las posesiones españolas del golfo de Guinea.

Huelguistas defenidos

Lo han sido varios en Barcelona entre ellos el carbonero José Blasco presunto autor de la agresión al guardia Albareda.

A éste se ha logrado extraerle el proyectil, continuando la mayoría.

En honor de Maura

En el Centro Conservador de Barcelona se celebró ayer una velada en honor de D. Antonio Maura.

Los oradores enaltecieron la labor de los conservadores en el proceso Ferrer.

Al terminar la velada se acordó enviar un telegrama de adhesión al jefe Sr. Maura y otro al presidente del Consejo de ministros pidiéndole que se plantee en seguida en el Congreso el debate acerca del fusilamiento de Ferrer, con objeto de que resplandezca la verdad.

También se enviaron telegramas á los Sres. Ventosa y Carner, felicitándoles por los discursos pronunciados en el Congreso en defensa de Barcelona.

Elecciones municipales

Dicen de Bilbao que en las elecciones municipales verificadas ayer en Ondarroa triunfaron dos nacionalistas y un liberal; en Begoña seis regionalistas derrotaron á los republicanos y carlistas.

En Oluetta ocurrieron ligeros desórdenes.

ESPECTACULOS

Teatro principal

La Compañía que actúa en nuestro coliseo sigue poniendo en escena *El Conde de Luxemburgo*, *La Corte de Ferrara*, con ruidoso éxito habiéndose además dado á conocer *El Asistente* y *La Fresa*.

En la sección de anoche y en la representación de la opereta bíblica *La Corte de Barabán*, la señora Cachavera cantó unos compés locales con gracia é intención, eluxivos á la prolongación del asfaltado hasta el coliseo y el mal servicio del alumbrado público.

En todas las funciones de ayer hubo numeroso público, presentando la sala un hermoso aspecto en la sección de las seis y media.

En la de las diez en las alturas se agotó el papel.

Para esta noche en la sección de las seis y media, como despedida de la compañía se pondrá en escena *El Asistente y A. B. C.*, y en la de las diez *La Corte de Faradón, La Batería* (estreno) y *La fresa*.

**Cine Modelo**

Abrió ayer sus puertas este pabellón, en el que se presentaron el contorsionista *Bellini*, muy conocido en esta capital y el concertista de guitarra Sr. *Mataliánc*, tan conocido del público palentino. Ambos artistas realizaron sus trabajos ante un público bastante numeroso.

**EL TEMPORAL**

El sábado, como ya decíamos, se recibieron telegramas de varios alcaldes de los pueblos que baña el *Carrión*, comunicando que este había experimentado una gran crecida, y temiéndose que volviese a reproducirse la inundación del pasado año.

En vista de tan alarmantes noticias y dado el peligro que corría el pueblo de Husillos, el gobernador civil señor García del Valle ordenó que saliera un tren especial á las tres de la mañana para Monzón, en el que marcharon el Ingeniero Jefe de Obras públicas con personal subalterno, el Teniente Coronel Jefe de la Comandancia de la Guardia civil con fuerzas á sus órdenes para prestar sus auxilios si desgraciadamente se hubieran hechos necesarios.

**En Monzón**

El aspecto que ofrecía el río era imponente en las primeras horas de la noche, llegando el agua á lamer los muros cercanos á la casa de D. Evaristo García.

En este pueblo la crecida ha originado grandes destrozos en diferentes tierras, sobre todo en una finca llamada «La Isla» que estaba sembrada de cereales, habiéndoles arrasado por completo.

En vista de que el río crecía por momentos la Guardia civil dispuso que salieran varios carros con dirección á Husillos á fin de recoger á los vecinos de dicho pueblo.

**En Husillos**

Todos los vecinos de este pueblo atemorizados por el mucho agua que traía el *Carrión*, empezaron á desalojar sus viviendas, dirigiéndose á los pueblos inmediatos.

El Alcalde y algunos vecinos estaban dispuestos á roturar la carretera y tierras por diferentes sitios á fin de que las aguas tuvieran fácil salida, lo que afortunadamente no se hizo preciso.

**Nos parece muy bien**

El gobernador civil de la provincia ha propuesto á la Dirección general de

Obras públicas, á fin de evitar los riesgos que con motivo de las inundaciones corre el pueblo de Husillos que inmedistamente haga la Compañía del Canal de Castilla las obras de reparación necesarias, para evitar todo peligro de una rotura, y quitar igualmente el cesped del aliviadero, y dar salida á las aguas bien sean por tubos ú obras de fábrica que garanticen su evacuación al cauce del río.

**Pidiendo socorros**

Una comisión compuesta del alcalde y concejales del Ayuntamiento de Mazuecos, ha visitado al señor gobernador civil de la provincia, de cuya autoridad solicitaron socorros para aliviar la triste situación de este pueblo que, debido á la inundación, las aguas han arrasado por completo la cosecha.

**NOTICIAS**

En la sesión celebrada ayer por la Juventud republicana se acordó renovar la Junta Directiva, nombrando presidente á D. Diocleciano de la Serna.

El Comisario regio Presidente del Consejo provincial de Fomento de esta provincia nombrado recientemente, don José García Rubio, en atento B. L. M. nos participa que hoy ha tomado posesión de su cargo ofreciéndonos su cooperación para cuanto al servicio público se refiera.

Raciba nuestra más cordial enhorabuena y cuente con nuestra incondicional cooperación para cuanto redunde en beneficio de los intereses de esta provincia.

**Para los niños pobres**

En esta redacción hemos recibido los siguientes donativos:  
D. Manuel M. de Azcoitia, 10 pesetas; D. Ventura del Olmo, 10.

La función teatral organizada por la comisión encargada de arbitrar recursos para repartir prendas de abrigo á los niños pobres en el día de la festividad de los reyes, se celebrará pasado mañana miércoles.

Se ha concedido la jubilación por edad á D. Alejandro Oardo Biez y don Isaac Vilaiba Diez, maestros respectivamente de Quintana de la Vega y Calzada de los Molinos.

Por la Junta Central de Derechos pasivos en sesión celebrada el 7 del actual se ha concedido la pensión anual de 350 pesetas á la esposa del maestro fallecido D. Patricio Sagüito.

**¡Ya era hora!**

Los panaderos han bajado desde hoy cinco céntimos en el kilo de pan.

En la Escuela Normal de Salamanca ha obtenido el título de maestro superior nuestro paisano D. Jacinto de la

Riva, á quien con tal motivo enviamos nuestra enhorabuena.

En la Caja de Ahorros entraron ayer 395 y salieron 438 pesetas 55 céntimos.

En el Monte de Piedad se verificaron 134 desempeños por valor de 1.164 pesetas 40 céntimos y 191 préstamos por valor de 1.246.

El Sr. Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana varios libramientos importantes 99.836 pesetas 73 céntimos para pago de personal, material y otras atenciones.

**Vacantes**

En Grijota la plaza de guarda del campo dotada con el haber anual de 850 pesetas siendo el plazo para solicitarla el de ocho días.

En Perales la de guarda municipal y ganado mayor con 50 fanegas de trigo, habiendo de plazo para solicitar dicha plaza 15 días.

En Hontoria de Cerrato la de médico titular, con el sueldo anual de 450 pesetas por la existencia de 15 familias pobres, pudiendo contratar con las pupilas de las que obtendrá 2.000 pesetas.

El plazo expira el 16 de Enero próximo.

Y en Villafraña la de secretario de aquel Ayuntamiento.

Cerbero de Calcio. El de mayor rendimiento que se fabrica dando 320 litros de gas por kilo, es el que vende «La Violette», Mayor, 52.

**REGISTRO CIVIL**

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Luis Alvarez García, 3 años, Cuartel de la Guardia civil.—Isidoro Crespo Calvo, 10 meses, Plaza de Paredes, 8.

Nacimientos.—Higinio Valentín Ordás Gallego, hijo de Cruz y Natividad, Mayor pral., 104.—Valeriano Cañibano García, hijo de Eustasio y Emilia, Mayor Antigua, 80.—Eugenio Francisco Palomino Santiago, hijo de Eugenio y Secundina, Marqués de Aibaija, 13.—María Concepción Olimpia García Melumbres, hija de Eleuterio y Angeles, Extramuros de San Lázaro, letras B.—Esperanza Juana Alonso Salamanca, hija de Emilio y Mauricia, Gil de Fuentes, 3.

Matrimonio.—Benito Sardo, de Cubillas, de 28 años, con Estefanía Martín, de Villamuriel, de 19.

**MARCA "LA CABRA"**  
La mejor pastilla de café y leche, de Logroño.

Pídase: Ultramarinos de Evaristo Gómez Coterilla.

Tamices de latón  
*Ferretería de Guzmán*  
Palencia

**LAS DOS CASTILLAS**

ALMACÉN DE VINOS DE TODAS CLASES

Dicho almacén es solo del cosechero en Colmenar de Oreja (Madrid) VICENTE GUERRERO.

Virreina, 9 y Niños de Coro, 2

**GRAN OCASIÓN**

En el acreditado comercio de tejidos y confecciones de Gregorio Albarrán, se hace liquidación de todas las existencias de invierno con grandes rebajas en los géneros como fin de temporada de venta en los referidos artículos.

**POLICLÍNICA**  
Médico-Quirúrgica  
Gabinete de Electroterapia  
Rayos X  
Pulguración y masaje vibratorio  
Análisis de orinas  
MICROSCOPIA CLÍNICA  
Tuberculinoterapia  
Todos los días, de 11 á 1, consulta á cargo de los Sres. Arángüena, Rodríguez A. y so.  
Además de dichos señores, el próximo martes 20, de 11 á 1 de 2 á 4 recibirá la consulta de cirugía el Dr. D. Federico Murrúa Goyena y la de Medicina el Dr. D. Rafael Ortiz Carnicerías, 15.—PALENCIA

**Doctor NAVARRO**  
Médico por oposición  
de los Establecimientos de Beneficencia  
Mayor principal, 192 al 198, pral.  
Consulta de 12 á 4  
Operaciones de Cirugía RAYOS X de la mujer  
Laboratorio micrográfico  
Tuberculinas y sueros  
Electroterapia

**MERCADOS**  
Palencia, 19.—El tiempo tiende á cambiar, no habiendo llevido ni ayer ni hoy, si bien esta noche ha helado bastante. Hoy el cielo presenta ligerísimas nubes y luce el sol.  
De precios seguimos igual pagándose la fanega de trigo á 43 reales, la de cebada á 22, la de centeno á 32 y la de avena á 15.  
Valladolid, 17.—Se ofrece trigo á 43'50 aquí y á 42 en Rioseco.  
La entrada por el Canal fué de 400 fanegas á 43'75 y por el Arco 50 á 43'50.  
Piden en esta plaza por el centeno á 32 y en Peñafiel á 29'50. La entrada por el Arco fué de 150 fanegas á 30'50.  
Se ofrece cebada á 23'50 y no hay comradores.

**Boletín Religioso**

Martes.—Santo Domingo de Silos y San Teófilo.  
En la S. I. Catedral hay dos Misas cantadas.

**Por telégrafo**

**Tercera conferencia**

MADRID 19

**Consejo**

El celebrado hoy por los ministros comenzó á las doce y cuarto y en él se ocuparon de las impresiones de los debates parlamentarios, que acaso terminen el día 22, siendo probable que sea preciso habilitar el santo de la reina para terminar la aprobación de los presupuestos.

Hablaron también los consejeros del viaje del rey á Melilla confirmando que lo realizará el 5 de Enero.

**Las Cortes**

Estas volverán á reanudarse tan pronto regrese S. M. del viaje á Africa.

**Proyecto de ley**

En el Congreso leerá hoy el ministro de Fomento un importante proyecto de ley.

**El estado de Cobián**

El Sr. Calbetón me dijo al entrar en el Consejo que había estado á ver al Sr. Cobián, quien le manifestó que se proponía asistir hoy al Senado y que por lo tanto quedaría suspendida la discusión de los Derechos reales.

**Banquete á Melquiades**

En Oviedo se ha celebrado un banquete en honor del diputado republicano D. Melquiades Alvarez al que asistieron más de 1.500 comensales.

El Sr. Alvarez en su brindis declaró que jamás sería monárquico. Estoy convencido dijo de que no existe unión dentro del régimen y aspiro á establecer una República sensata de la que nadie se asuste.

Arremetió contra los conservadores, especialmente contra Pidal y demás diputados asturianos.

Afirmó que se hallaba al lado de la conjunción socialista, como estará al lado de todos los políticos que ayuden á exterminar á los conservadores y cuando esto se haya logrado nos separaremos continuando solo los republicanos.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

**MANOLITA**

NOVELA ORIGINAL

DE MISS

TRADUCCIÓN ESPAÑOLA DE D. ANGEL LUQUE

Su voz conservaba aquel timbre dulce y lleno de tristeza que Manolita había observado antes; pero esto la era habitual, y no disminuía en nada la gracia y atractivo de sus maneras; al contrario, añadía un encanto más á los muchos que poseía.

Era más alta de lo que Tedcastle había dicho á Manolita, y parecía más pequeña de lo que era en realidad. Sus párpados se hallaban siempre entornados, lo cual le daba cierto aire pensativo que dulcificaba la alegre expresión de sus magníficos ojos azules. Su nariz pequeña denotaba inteligencia; su boca se sonreía continuamente; su barba era correctísima, aunque desprovista de

esas pequeñas venas azules que, por lo general, adornan una barba tan blanca como la suya; sus cabellos eran brillantes y del color del oro. Era encantadora, y lo que es más, extraordinariamente agradable.

—¡Estoy mucho mejor!—dijo alegremente á Marcia.

Después, volviéndose á Manolita, la alargó amistosamente la mano.

—La señorita de Manserrenne, según creo—añadió, sonriendo y mirando á Manolita con expresión de verdadero placer.

—Marcia me había dicho que estabais aquí. También me han hablado de vos otras personas; pero nada diré de su opinión hasta que sea amiga vuestra. Lo que si os aseguro es que el trato que de vos me habían hecho no es inexacto. ¡Oh! no me sometéis á un interrogatorio... porque no he de repetir lo que me han dicho.

La presencia de lady Stafford era una verdadera adquisición para los habitantes del castillo. Todos lo creían así.

En el salón después de comer, durante esa piéara media hora en que las señoras se ven abandonadas por los hombres, la recién llegada se mostraba tan amable como cuando aquéllos ca-

balleros la rodeaban; habló de todo, de lo posible y de lo imposible, con Marcia y Manolita. Solamente que, como la conversación recayó bien pronto sobre personas por completo desconocidas para Manolita ésta cogió el *Libro de las bellezas*, de Byron, pidiendo á Dios en interior que aquellos fastidiosos señores acabaran pronto de beber... ¡Deseo bien inútil!..

En el sofá, la conversación iba decayendo por grados... después se animaba de nuevo; era que Marcia, que hacía alarde de saber francés, contestaba en ese idioma á una pregunta que evidentemente acababan de hacerle.

—No, pensad bien eso; no la han educado. Digo esto en la verdadera acepción de la palabra. Al día siguiente de su llegada me confesó que no sabía una palabra de francés; que apenas sabía un poquillo de música, y, en fin nada absolutamente de nada.

—Pero eso no se concibe; ese aire, ese aspecto—dijo lady Stafford—demuestran que ha recibido educación.

—¡Me habló de un colegio! Figuraros lo que será... Preciso es que su hermano sea de una familia muy baja. Todo lo que podemos esperar es que sepa leer y escribir. No hay nada peor que vivir en uno de esos pueblecillos de

mala muerte, sin trato social ninguno.

—¡Qué lástima, con un sire tan agradable y una cara tan bonita!—dijo lady Stafford, que siento decir hablaba también francés, creyendo bien equivocadamente que Manolita no lo sabía.

—Sí, es bastante bonita—admitió Marcia á regañadientes;—pero cuando la belleza va con la ignorancia, no se puede menos de sentir que se halle en semejante compañía.

—Es verdad—dijo Lady Stafford mirando compasivamente á Manolita.

Esta última que durante aquel rato había tenido la vista fija en el jardín, completamente oscuro á esas horas, se levantó en aquel momento, se acercó á la ventana y aproximó la frente á los fríos cristales. Allí nadie podía verla ni oirla.

La puerta se abrió. Los hombres entraron dos á dos. Lutrell se dirigió enseguida hacia Manolita, y como para escusarse—dijo en voz alta.

—Cantad algo señorita de Manserrenne.

—No canto, respondió Manolita clara y secamente.  
Tan netamente, que Marcia, enorgulléndose de hombros, dirigió una mirada á lady Stafford, como diciendo:  
—Bien os lo dije yo.

Lutrell, asombrado, miró á Manolita.

—Pero... dijo sin consideración.

—Os digo que no canto, replicó Manolita en voz más baja, pero con tono imperativo, aunque arrepintiéndose en el fondo de su acceso de mal humor, mereced al cual se ve privada de la venganza que tenía en la mano; cantar con su divina voz una romanza en francés delante de Marcia... ¡Un verdadero triunfo! Toda la noche estuvo pensando en la conversación de su prima con lady Stafford. ¡Vaya un capricho estúpido que ha tenido haciendo creer á Marcia que no le habían dado educación!

El instinto debiera haberle dicho que aquello le sería desventajoso... y sin embargo... ¿por qué diablos había de ser Marcia su enemiga? ¿A santo de qué se empeña en hacerle desagradable la estancia en Herst? ¡Hablar de ella á lady Stafford en términos tan despreciosos!... ¡Oh! Estaba dispuesta á ir al día siguiente á dar explicaciones á esta última; y después de tomar esta resolución firme, se fué á acostar un poco más tranquila.

GRAN ESTABLECIMIENTO

con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas, cerca de Covadonga y los Pirineos. Deliciosa estación veraniega de 15 de Junio á fin de Septiembre.

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

Depósitos en todas las capitales de España y América

ALCALINA-BICARBONATADA-SODICA

Riñones, Hígado,

Diabetes, Estómago

SIN RIVAL

Dan vigor y vida al estómago, hígado y riñones.

Con su uso se evita y cura el artrismo y neurastenia.

Radio, letina y nitrógeno superior á las primeras de Europa en su clase.

Nuevas aguas bicarbonatadas

ALCALINAS NATURALES

Manantiales de Vatelazura, Plasencia (Cáceres).—Novedad científica REINA DE LAS AGUAS DE MESA

Transparencia absoluta, gusto agradable, muy digestiva y vigorizante

Depósito general en esta provincia: Farmacia del Dr. Fuentes.

De venta en buenas farmacias, droguerías y restaurants.

En ocho Exposiciones que se ha presentado, Gran premio y gran medalla de oro. Génova, 1910, gran premio y copa de honor.

Instituto de higiene de París, diploma, grandes palmas y medalla de oro.

Las más altas recompensas.

GARAGE VICTORIA

Mayor pral., núm. 258

PALENCIA

Automóviles.

Representante exclusivo para Palencia y su provincia de la acreditada marca PEUGEOT (No confundirse con la Lion Peugeot).

Representante exclusivo para Palencia, Valladolid, Burgos y sus provincias del Banco Automóvil de París.

Representante exclusivo para Palencia y su provincia de los acreditados camiones á vapor de la CASA FORKSHIRE, garantizando á pesetas 0'10 tonada kilométrica á 0'10

S. M. el Rey ha comprado un coche «Peugeot», en vista del resultado que ha dado el que tiene el Infante D. Carlos.

Cubiertas y Neumáticos Stck

de las mejores marcas.

Gasolina.

Moto-naeta.—Automovilina.—Clavileño.

Grasas.

Las mejores marcas.

Bicicletas.

Existencia y depósito de las marcas Cortin, Lustrun, Continental y otras.

Accesorios para automóviles y bicicletas de las mejores marcas.

Alquileres.

Automóviles y bicicletas á precios módicos.

Se dispone de mecánico de la fábrica PEUGEOT.

Se facilitan presupuestos gratis.

Representante exclusivo de la máquina de escribir Smith Premier núm. 10.

“Compañía del Pacífico”

Servicio Rápido con Vapores-Correos entre Santander y América del Sur.

El rápido y magnífico vapor correo

“GALICIA”

(de dos hélices)

saldrá de Santander el día 4 de Enero, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Precios económicos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan gratis impresos, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para precios é informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, núm. 6.—SANTANDER

Para informes sobre precios y condiciones del pasaje de 2.ª clase, admisión de carga, documentos, etc., dirigirse también á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2.—PALENCIA.



!!Ahi está el „JUVENIA“!!

Venta exclusiva en la Relojería de DIEZ MAYOR PRAL., 70

Aviso importante

Tengo á la venta:

Árboles frutales de todas clases, Aceros, Albaricoquero, Almendros, Ayellanos, Cerezos, Ciruelos, Diospiros, Frambueseros, Fresal, granado, Groselleros, Higueras, Manzanos, Melocotoneros, Melocotones de Aragón, Membrilleros, Morales de varias clases, Nogales, Perales de sesenta clases variadas, Rosales, Árboles para carreteras, paseos y de adorno, Planteles para setos, cercas y de adorno, Plantar sotos ó arboledas, Acacias tricantones espinosas de uno y dos años, Guindos de racimos y demás clases.

Para los pedidos dirigirse á José López Junquera Herrera de Pisuegra (Palencia)

SE VENDE

Leche de oveja de la ganadería de don Demetrio Ortega. Calle de la Escuela núm. 1. Se sirve á domicilio.

Semillero

se vende uno superior de planta de chopo y lombardo de cuatro años. Dirigirse á D. José Pardo en Sahagún (León).

Máquina

Se vende una de coser, nueva Casa Singer, Bobina central, Fxtro-ornamentado con mesa, gobeta, y cubierta de nogal para bordar y hacer toda clase de trabajos á pié, y dos camas inglesas de hierro, por tener que ausentarse su dueño de esta Capital para tratar, Cuartel Guardia civil Palencia, Francisco Nieto Martín.

AMA DE CRÍA

Soltera, primeriza, de 21 años de edad, con leche fresca, desea criar en casa de los padres. Dirigirse á Miguel Correa, en Frechilla. 2

Asfaltos de Vitoria

Se construye toda clase de pavimentos de asfalto á pesetas 4'50 metro cuadrado, con dos centímetros de espesor, siendo el afirmado construido por el cliente. También se construyen los afirmados á pesetas 2'25 metro cuadrado, de seis centímetros de espesor.

Los mismos precios se aplicarán en la ciudad de Valladolid.

Dirigirse al representante general en Castilla la Vieja D. Martín Lage, contratista de obras, Paseo de Zorrilla, letra M, en Valladolid, ó á su agente en Palencia D. Norberto Moratinos, encargado de las obras en construcción del Puente de hierro. Estas obras se garantizan por cinco años.

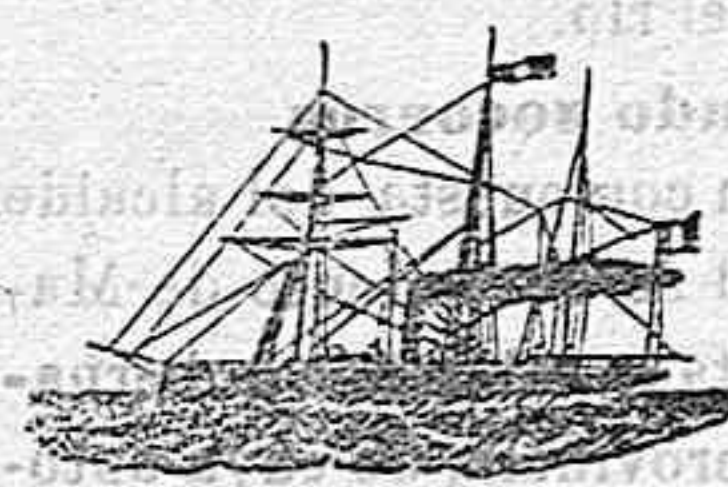
Almanaque Baily-Bailliere

Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica

Un tomo en 12.º de unas 500 páginas, con más de tres millones de letras, mapas en dos colores, más de 1.000 figuras y cubierta imitación cuero.

En rústica 150 pesetas.

ALONSO HIJOS Mayor pral.,



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vapor de diez mil toneladas, con rumbo á Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo á la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera segunda, tercera de preferencia y tercera clase.

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación á la salida de los vapores para no exponerse á carecer de cabida en las respectivas clases.

Nuestro Representante en Valladolid SR. GUERRA, calle de Núñez de Arce número 31, principal.

Construcción é Instalación de

PARA-RAYOS

MOISÉS DIEZ PALENCIA

Frente á la Estación.

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

Table with 2 columns: Description and PESETAS. Capital social: Suscrito 5,000,000; Desembolsado 1,500,000. Reservas: Estatutaria 1,000,000; Técnicas y de garantía 1,035,479'68. Inversiones y fondos disponibles: 3,590,651'76. Sinistros satisfechos: 13,044,164'21.

Domicilio social:

Barcelona; Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

Representante en PALENCIA: D. Lucio González E. de Medina Corredor de Comercio Colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

RECORDATORIOS

Registros de defunción.

Se sirven por correo é inmediatamente en el momento de recibirse los actas. Para la capital se sirven á la hora.